

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San Pedro de Barva, Heredia

CIRCULAR N°3541
18 de setiembre de 2024

ENTREGA DE RECIBOS ELECTRÓNICOS DEL PROGRAMA DE RENDIMIENTOS DE BENEFICIADO PARA CAFÉ EN FRUTA A NOMBRE DEL ICAFE

Señoras y señores;

Beneficiadores

Estimados/as señores/as:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

Como es de su conocimiento todos los años el ICAFE está en la obligación de realizar el cálculo de los rendimientos mínimos de Beneficiado, para cada una de las liquidaciones que presentan los Beneficios y este estudio técnico se basa en la toma de muestras a nivel regional.

Existe una persona por parte de los Beneficios sujetos a muestreo que coordina el avance de la cosecha y los sitios representativos (recibidores) de café que considera que deben ser evaluados para asegurar la representación de la realidad de recibo de su Beneficio, en función del proceso de muestreo que realizan nuestros técnicos regionales. Esta persona es fundamental para la comunicación oportuna del proceso de muestreo y será esta persona definida por el Beneficio la que tiene comunicación con los técnicos del ICAFE.

A partir de la cosecha 2024-2025, se dará el paso a entregar un recibo electrónico para documentar la fruta que técnicos del ICAFE están tomando a nivel de recibidores que serán sujetos a muestreo. Por lo tanto, los técnicos del ICAFE estarán realizando el envío por correo de los comprobantes de recibos electrónicos en formato pdf a las contrapartes que el Beneficio sujeto a muestreo definió.

Agradecemos a lo interno de las firmas Beneficiadoras sujetas a muestreo, informar a los encargados de los recibidores de esta situación al momento de la toma de la muestra. Si algún Beneficio desea una copia impresa, las sedes regionales tienen la posibilidad de facilitar este proceso, que busca eliminar los documentos físicos tal y como ya muchos de ustedes lo realizan y contar con herramientas informáticas para la trazabilidad del muestreo. Les recordamos los números de las sedes regionales en donde pueden consultar cualquier información de la toma de muestras y dudas al respecto de la implementación de la entrega del recibo electrónico que en adelante se utilizará.

SEDE REGIONAL ICAFE	FUNCIONARIO	TELEFONO Y CORREO
COTO BRUS	DANIELA PEREZ SUAREZ	2103-8479 dperez@icafe.cr
PEREZ ZELEDON	JOSE DANIEL MORA RETANA	2103-8488 jmora@icafe.cr
TURRIALBA	LENIN POVEDA VEGA	2103-8489 lpoveda@icafe.cr
LOS SANTOS	BEATRIZ ELIZONDO MORA	2103-8466 belizondo@icafe.cr
VALLE CENTRAL	RICARDO RODRIGUEZ ULATE	2243-7850 rrodriguez@icafe.cr
VALLE OCCIDENTAL	ALVARO RODRIGUEZ CORDERO	2103-8472 arodriguezc@icafe.cr

Cualquier comentario que considere mejorará la toma de la muestra en función de la representatividad de la misma o mejoras en función del recibo electrónico que se utilizará, agradecemos nos la hagan saber al correo rchacon@icafe.cr o al teléfono 2243-7856 con el Ing. Rolando Chacón Araya para fortalecer cada día más, el proyecto de evaluación de los rendimientos por firma Beneficiadora, que da sustento al ICAFE para aplicar todos los años en el modelo de liquidación final para cada firma Beneficiadora en cada una de sus liquidaciones que presente el rendimiento mínimo permitido y dar el paso a la digitalización de las transacciones.

Saludos

Atentamente,

Original firmado

Gustavo Jiménez Elizondo.
Director Ejecutivo